ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA CENTRO DE MERCADEO AGROPECUARIO "CEMEAG"

En la ciudad de Ambato, a los cinco días del mes de Abril del dos mil diecinueve, siendo las doce horas con quince minutos, hallándose presente los señores: Ing. Luis Amoroso Mora Alcalde Cantonal de Ambato, en representación del 25.97% del Accionariado, perteneciente al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato y el Dr. Marcelo Izquierdo Jaramillo, Presidente del Centro Agrícola Cantonal de Ambato, representando el 74,03% perteneciente al Centro Agrícola Cantonal de Ambato, asisten además la Dra. Verónica López Ramírez, Comisaria Revisora del CEMEAG, el Dr. Ernesto Sevilla Asesor Jurídico del "CEMEAG" y los señores miembros del Directorio del CEMAG en calidad de invitados sin voz ni voto.

Preside la sesión el señor Luis Cobo, Presidente del CEMEAG y actúa como Secretario el Ing. Mauro Guzmán, Gerente del mismo.

La presente Junta General Ordinaria de Accionistas es para tratar los puntos constantes en la convocatoria publicada en el Diario La Hora, el día miércoles 27 de marzo de 2019 en la página A13 la misma que se transcribe a continuación:

"CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA CENTRO DE MERCADEO AGROPECUARIO "CEMEAG"

En calidad de Presidente del Centro de Mercadeo Agropecuario, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y de acuerdo con los Estatutos y Reglamentos que rige la Compañía, SE CONVOCA a los señores Accionistas: Marcelo Izquierdo Jaramillo, Presidente del Centro Agrícola Cantonal de Ambato en representación del mismo, al Ing. Luis Amoroso Mora Alcalde Cantonal de Ambato, en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato y a la Dra. Verónica López, Comisario Revisor Principal de la Compañía; a la ASAMBLEA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS que se llevará a cabo el día VIERNES CINCO (05) DE ABRIL DEL 2019, a las ONCE horas (11:00 p.m.), en la sala de Reuniones del Centro Agrícola Cantonal de Ambato "C.A.A.", ubicado en La Parroquia La Merced, Sector de Cashapamba, Calle Pablo Arturo Suárez y Augusto Bonilla. En la que se conocerá y resolverá los siguientes puntos:

1. Informe de Presidente correspondiente al ejercicio 2018
2. Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio 2018.
3. Informe de Auditoría Externa del ejercicio 2018.
4. Informe de Comisario Revisor del ejercicio 2018.
5. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2018.
6. Destino de Resultados del ejercicio Económico 2018.
7. Contratación de Auditoría Externa para el ejercicio 2019 y fijación de sus honorarios.
8. Nombramiento y remuneración de Comisario Revisor Principal y nombramiento de Comisario Revisor Suplente para el ejercicio económico 2019.

Ambato, 26 de Marzo de 2019

Luis Cobo
PRESIDENTE"

Al declarar instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, el señor Presidente solicita por secretaría, se procede a tratar el primer punto.

PRIMER PUNTO: Informe de Presidente correspondiente al ejercicio 2018.

El señor Luis Cobo Presidente de la compañía da lectura a su Informe correspondiente al ejercicio económico 2018

Finalizada la lectura y exposición del Informe, el señor Presidente del CEMEAG pone en consideración de los representantes de los accionistas quienes resuelven lo siguiente:

RESOLUCIÓN: Con la participación del 100% del accionariado los señores representantes de los Accionistas resuelven aprobar el Informe de Presidente correspondiente al ejercicio 2018.

SEGUNDO PUNTO. Informe de Gerente correspondiente al ejercicio 2018.

El Sr. Gerente de la compañía antes de dar inicio a la lectura de Informe de Gerente correspondiente al ejercicio 2018, se anticipa a informar a los presentes que con fecha 27 de marzo de 2019 se realizó la publicación de la convocatoria en el periódico La Hora de nuestra localidad, conjuntamente se envió a cada uno de los Srs. Accionistas las carpetas conteniendo todos los documentos a ser tratados, Informe de Presidencia, Informe de Gerencia, Informe de Auditoría externa, Informe de Comisario revisor, Balances del año 2018, Estado de resultados y 3 anexos consistentes en el resultado de la investigación realizado con la PUCESA, el informe

de la feria agropecuaria Ambato 2018 y el testimonio fotográfico de las ejecuciones realizadas durante el año 2018.
Realiza esta intervención para recalcar que la información enviada fue con la que se contaba hasta esa fecha y recién el día viernes 29 de marzo de 2019, se hace conocer por parte de la firma auditora Willi Banberger que la compañía es beneficiaria de un descuento del 3 % en el pago del impuesto a la renta es decir del 25 % al 22 % resultado del decreto de ley emitido como Fomento Productivo, esta mención deja constancia que la información entregada cumplió con las disposiciones y exigencias legales, una vez explicado este particular se informa que evidentemente los informes de Gerente, Informe de Comisario Revisor y Estado de Resultados se modifican al acatar esta disposición legal que mejora las utilidades de la compañía, se deja expresa constancia de que la Junta General de Accionistas considera razonable y beneficioso esta disposición, aceptan el particular, admiten la modificación y aprueban el informe.

RESOLUCIÓN. Con la participación del 100% del accionariado los señores representantes de los Accionistas resuelven aprobar el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio 2018 conociendo la modificación presentada y solicitan que este cambio quede asentado en el acta correspondiente para constancia de lo actuado.

TERCER PUNTO. Informe de Auditoría Externa del ejercicio 2018.

El Sr. Secretario procede a dar lectura al segmento del Informe de Auditoría externa correspondiente al ejercicio 2018 realizado por la firma auditora Willi Banberger en el que expresan su opinión y los fundamentos que les lleva a expresar el informe en estas condiciones.

RESOLUCION. Con la participación del 100% del accionariado los señores representantes de los Accionistas resuelven aprobar el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio 2018.

CUARTO PUNTO. Informe de Comisario Revisor del ejercicio 2018.

El Sr. Secretario da lectura al orden del día señalando que corresponde la lectura y aprobación del informe de comisario revisor, estando presente la Dra. Verónica López, designada como tal procede a dar lectura integra de su informe detallando los valores positivos de la gestión.

RESOLUCIÓN. Con la participación del 100% del accionariado los señores representantes de los accionistas resuelven aprobar el Informe de Comisario Revisor correspondiente al ejercicio 2018.

QUINTO PUNTO. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2018.

El señor Marcelo Izquierdo Presidente y representante del accionista Centro Agrícola Ambato, menciona que el Balance General así como el Estado de Resultados han sido conocidos y analizados por los auditores, comisario revisor y presentados por la Sra. contadora de la compañía a lo que no procede sino solo aprobar estos balances y se proceda de inmediato con el tratamiento de pago de impuestos y demás obligaciones pendientes.

RESOLUCIÓN. Con la participación del 100% del accionariado los señores representantes de los Accionistas resuelven aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018.

SEXTO PUNTO. Destino de Resultados del ejercicio Económico 2018.

Luego de una corta deliberación los señores Representantes de los accionistas acuerdan que los dividendos alcanzados en este período sean repartidos de acuerdo a las proporciones legales.

RESOLUCIÓN. Con la participación del 100% del accionariado los señores representantes de los Accionistas resuelven lo siguiente:

1. Entregar los recursos que le corresponden a cada socio.

SÉPTIMO PUNTO. Contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2019.

Por medio de secretaria se procede a exponer las ofertas de Servicios Profesionales presentados por la firma auditora Willi Banberger de la ciudad de Quito y el Dr. Marco Altamirano profesional de nuestra localidad

RESOLUCIÓN. Con la participación del 100% del accionariado los señores representantes de los Accionistas resuelven contratar los servicios profesionales del Dr. Marco Altamirano.

OCTAVO PUNTO. Nombramiento y remuneración de Comisario Revisor Principal y nombramiento de Comisario Revisor Suplente para el ejercicio económico 2019.

RESOLUCIÓN. Por unanimidad resuelven los señores representantes de los Accionistas ratificar a la Sra. Dra. Verónica López como comisario revisor para el período 2019.

Una vez que se han tratado todos los puntos de la convocatoria, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la Acta respectiva.

Reinstalada la Junta y leída la Acta que antecede, ésta es aprobada por unanimidad de los señores Accionistas, para constancia de lo cual la firman en unidad de acto.

Termina la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas a las catorce horas con treinta minutos (2:30 p.m.).

Para constancia de lo expuesto, los señores Accionistas suscriben en triplicado la presente Acta de Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas.

LUIS AMOROSO MORA .....
ALCALDE CANTONAL DE AMBATO "GADMA"

MARCELO IZQUIERDO JARAMILLO .....
PRESIDENTE DEL CENTRO AGRICOLA CANTONAL AMBATO

LUIS COBO GRUNAUER .....
PRESIDENTE DEL "CEMEAG"

MAURO GUZMÁN GAVILANES .....
GERENTE DEL CEMEAG – SECRETARIO

Ambato, 05 de abril de 2019